LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VIVIANA PATRICIA LODOÑO FLORES Cédula 33965155 (Madre ) de MARIA JOSE CORDOBA LONDOÑO NUIP 1089612521, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en el Centro Zonal Calle 18 No 19 - 69 Barrio Santa Mónica Teléfono 606 - 340 13 94 EXT 648012 para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 29/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28259535

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/03/2025

Desfijar el: 03/04/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANGELA MARIA CARDONA RODRIGUEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Risaralda
Centro Zonal Dosquebradas
Risaralda - Dosquebradas